



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, veintinueve (29) de mayo de 2024

OFICIO N° 287

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras

Solicitante: Bayron José Quintero López
Rad. 05-000-31-21-101-2024-00022-00

Dando cumplimiento al ordinal cuarto del auto I-191 del veintiocho (28) de mayo de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia, Rad. 05-000-31-21-101-2024-00022-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieren iniciado ante la justicia ordinaria, **con excepción de los procesos de expropiación**, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras se depreca, solicitado por el señor **BAYRON JOSÉ QUINTERO LÓPEZ**, identificado con cédula N° 71.140.366; con la calidad jurídica de **Poseedor**; así como los procedimientos notariales y administrativos que afecta el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **023-5657**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara (Antioquia), con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "Los Naranjos" ID 1098275 Solicitante: Bayron José Quintero López		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Montebello	
Vereda:	Campo Alegre	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Santa Bárbara	
Matrícula Inmobiliaria:	023-5657	
Número predial:	054670001000000050063000000000	
Área Georreferenciada:	0 Ha + 8879 mts ²	
Relación jurídica del solicitante con el predio	Poseedor	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Puntos	Longitud	Latitud
385525	75° 29' 56,536" W	5° 53' 53,765" N
385525-2	75° 29' 58,195" W	5° 53' 54,164" N
385525-1	75° 29' 55,783" W	5° 53' 54,423" N
385521	75° 29' 57,810" W	5° 53' 54,768" N
385521-1	75° 29' 57,328" W	5° 53' 55,181" N
385511	75° 29' 55,726" W	5° 53' 55,432" N
385511-1	75° 29' 55,658" W	5° 53' 56,204" N
385521-2	75° 29' 56,458" W	5° 53' 56,513" N
385511-2	75° 29' 55,227" W	5° 53' 57,342" N
385521-3	75° 29' 55,681" W	5° 53' 58,691" N
385523	75° 29' 53,837" W	5° 53' 59,101" N
385524	75° 29' 55,664" W	5° 53' 59,095" N
385523-2	75° 29' 56,877" W	5° 53' 59,859" N
385523-1	75° 29' 55,569" W	5° 54' 0,513" N



LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
NORTE:	Partiendo desde el punto 385523-2 (Este 4723396,66, Norte 2210554,98) en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 385523-1 (Este 4723436,98, Norte 2210574,92) en colindancia con predio de Marta Ríos, con cerca de por medio en 44,99 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 385523-1 (Este 4723436,98, Norte 2210574,92) en línea quebrada que pasa por los puntos 385523, 385511-2, 385511-1, 385511, en dirección sur hasta llegar al punto 385525-1 (Este 4723429,58, Norte 2210387,83) en colindancia con vía veredal a Montebello, sin cerca de por medio en 229,9 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 385525-1 (Este 4723429,58, Norte 2210387,83) en línea quebrada que pasa por los puntos 385525, 385525-2, en dirección occidente hasta llegar al punto 385521 (Este 4723367,25, Norte 2210398,73) en colindancia con predio de Guillermo Garzón, con cerca de por medio en 105,23 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 385521 (Este 4723367,25, Norte 2210398,73) en línea quebrada que pasa por los puntos 385521-1, 385521-2, 385521-3, 385524, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 385523-2 (Este 4723396,66, Norte 2210554,98) en colindancia con predio de Marta Ríos, con cerca de por medio en 195,98 metros.

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
DIEGO HERNANDO YEPES LOPERA
Secretario

Firmado Por:
Diego Hernando Yepes Lopera
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 101 Especializado En Restitución De Tierras
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d7ee910c4ac857947b42ce1a017c677f87dd660b4048cd3e428795fe8f8e403**

Documento generado en 29/05/2024 08:54:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>